



Pero ya hace rato que estamos tratando del coste del Escorial, y aún no saben nuestros lectores de qué modo se invirtió la suma indicada, ni otras particularidades relativas al mismo asunto. Veámoslo.

Después de protestar bajo la palabra de historiador, monje y sacerdote de decir verdad en este punto, y de no estampar la menor exageración en pro ni en contra, el honorable P. Sigüenza, cronista de la Orden de S. Gerónimo, el mas fervoroso apologistas de este soberbio monumento, confiesa que los españoles de entonces tenían atravesado en el alma que allí estaba la causa de todos sus daños, pobreza, pechos y tributos. Con el objeto de desvanecer esta, que él llama preocupación hija de la ignorancia del vulgo, se esfuerza en probar el poquísimo coste del edificio, y asegura que desde el 4 de abril de 1562, en que se recibió la primera cantidad, hasta fin de 1598 en que murió el fundador, todo el metálico que se recibió é invirtió en la fabricación del Escorial ascendió á 57.899.270 reales (1), total que resultó de los recibos y libros de los contadores que en todo este largo período se fueron sucediendo; incluyéndose en esta suma, no solo el coste del edificio, pinturas, adornos, ropas y demás utensilios de cada una de sus partes, sino tambien las cercas del bosque, las casas del Quejigar y otros puntos, así como los jardines, huertas y demás posesiones de recreo. Y finalmente, elevando esta cantidad hasta lo sumo que pudo llegar, reuniendo á ella el valor de algunas otras cosas que pudieron no entrar en cuenta, asegura que no llegó á 66 millones.

El P. Villacastin, testigo de tanta autoridad en este asunto, y cuyas memorias manuscritas, que tenemos á la vista, nos suministran gran copia de datos sobre este particular, dice que se gastaron 38.500.000; pero esta diversidad de pareceres consiste, á no dudarlo, en que en este último conjunto no entrará mas que el costo de la simple arquitectura; es decir, de las paredes y demás obras de cantería: de modo que el P. Sigüenza resume todo el gasto, mientras el lego obrero se limita solo á la parte que hemos indicado. Sin embargo, confesamos que desde luego nos ha costado bastante trabajo el reconocer aquel guarismo como único desembolso para la totalidad de lo que se admira en aquella famosa Basilica, á cuyo efecto hallará el lector en nuestra parte descriptiva todos cuantos datos hemos podido alcanzar respecto del precio de algunas pinturas, esculturas, entalladuras de madera, vasos sagrados, ornamentos y demás objetos del culto.

¡He aquí toda la pérdida de España y de Castilla! esclama el minucioso y erudito Sigüenza; y así es en efecto: su argumento no tiene réplica. Si repartimos los 66 millones en los 38 años en que se gastaron, solo tocará á cada un año 1.736.840. ¿Y es esta suma capaz de arruinar á un monarca en cuyos vastos dominios no se ponía el sol? ¿Y es este dinero cantidad bastante para afectar de un modo sensible á una poderosa nacion? ¿Qué pudo ser esta suma comparada con el golpe terrible que sufrió el tesoro de Felipe II y los intereses del comercio en el saqueo de Cádiz? ¿Qué la construccion de la armada que equipó en Lisboa, y las crecidas sumas que remesaba á Francia á los que apoyaban su marcha política y coadyuvaban á sus planes? Todos los personajes que empleaba fuera, todos los que mandaban sus ejércitos y los capitanes que mas se distinguian, recibian de él de cuando en cuando gratificaciones muy crecidas. Algunos le acusaron de avaricia: no fue en verdad muy pródigo, pero lo cierto es que sin este severo rigor en la disciplina y su orden económico, lo repetimos, no hubiese habido tesoros suficientes para tantas atenciones. Las cantidades invertidas en el monasterio del Escorial fueron una semilla fecundísima de prosperidad, de impulso para la industria y bellas artes, y de utilidad durable para la nacion. ¡Cuántos miles de familias no se mantuvieron durante estos 38 años! ¡Cuántos no pudieron establecerse con los ahorros hechos en aquella fábrica!

Cada reinado, cada época, tiene su carácter peculiar, su índole especial, *sicut tempora mores*; y así en su marcha gubernativa como en sus edificios retrata siempre sus tendencias y sus aspiraciones. Felipe II no podia invertir sus tesoros en otro monumento que un monasterio; y con la misma suntuosidad que construyó aquella Basilica, hubiera levantado en nuestros tiempos, si en ellos viviera, un soberbio palacio de la industria ó la mas importante via férrea. El progreso es una de las principales leyes á que obedecen el hombre, las sociedades y las generaciones; y suponer que pueda estacionarse, tener un término ó extinguirse en el mundo, es á nuestro juicio una blasfemia. Equivale á negar el don de perfectibilidad á las criaturas racionales, á rebelarse contra la ley del movimiento, á empeñarse en detener la marcha creciente de la civilizacion y el curso de los siglos.

En el monasterio del Escorial cobraron fama inmortal Toledo, Herrera y Mora en la arquitectura: allí Luqueto, Pelegrin, Navarrete (el Mudo), Barroso, Zucharo, Monegro, Carducho, Trezzo y otros artistas hallaron ocasion de ostentar todas las galas

(1) 5.263.570 de ducados de aquella época.

de su ingenio; y los artefactos mecánicos de madera, hierro, bronce, seda y otras materias, aún existen para arrebatarse la admiración de los que puedan contemplarlas con ojos de artista.



Si el objeto y destino de este precioso monumento fue ó es digno de alabanza ó de censura, cuestión es esta completamente ajena á nuestro propósito, y que con el mayor gusto abandonamos á las bien cortadas plumas de los historiadores de nuestra nación.

*irrarro y con su poder por de otra
manera se puede en levedad
doi libros de suera e imprimase y
venderse en eitor Reyna y basu
ba cemas acordado de dar y conca
el r licencia como por la presenxe
la dama y conca de mos al prior fra
les y con bento del monasterio de
Sant Lorenco el Beal qu ena fin n*

LETRA DE FELIPE II.

«Sin embargo, dice el P. Quevedo hablando de los gastos del Escorial, considerado el valor respectivo de la moneda no es el coste del edificio tan pequeño como parece, pues en la época de su edificación la moneda tenía casi triple valor, ó mas bien estimación, comparada con la que tiene en nuestros días. La falta de esta consideración ha hecho caer á multitud de personas en un error que me esforzaré en disipar, tanto porque he visto sostenerlo á muchísimos de los que han visitado este edificio, sin mas fundamento que una tradición equivocada, cuanto por la utilidad de los datos que presento para desvanecerla, y fijar de un modo claro el coste del Escorial, y la economía y buen orden administrativo que se observó al edificarlo.

»Cuando después de recorrido y considerado el edificio, calculada su extensión y medida en la imaginación su grandeza, se oye decir que solo costó 3 millones de ducados la parte de cantería y demás que constituyen el edificio, excepto el adorno interior, realmente parece tan poco, que sin dificultad se recurre, para nivelar las dos ideas de la magnificencia y baratura, á pensar que entonces los jornales tanto de aquella época como de los oficiales y peones estaban sumamente bajos, y lo mismo los materiales y los alimentos, ponderando esta baratura hasta el extremo de decir que los jornales estaban á unos pocos maravedises, y que por una corta cantidad de esta moneda se compraba una res vacuna. Pero es de todo punto falso; y para demostrarlo me ocuparé ahora de los salarios y jornales, y pondré una nota del valor que tenían todas y cada una de las cosas, tanto de mantenimiento como de uso.

»Cuando arreglada y dividida la obra por destajos acudieron los maestros al llamamiento, quedaron algunos sobrantes, porque su número era mayor que el de los destajos, y el rey los mandó dar 2 ducados por cada día hasta que llegasen á sus casas, computándoles á 8 leguas diarias; de lo cual se infiere que esta cantidad, poco mas ó menos, sería la que ganasen trabajando.

»En la instrucción que Felipe II dió á los de la congregación de la fábrica para su gobierno, dice: Y cada uno de los dichos aparejadores ha de ganar á razón de 25.000 maravedises de salario en cada un año de los que asistiere; á los sobrestantes ha de dárseles de jornal á razón de 3 rs. al día, pagados por las nóminas de cada semana; al tenedor de materiales se le dará y pagará de salario del dinero de la dicha fábrica á razón de 4 rs. al día, así domingos y fiestas como días de labor, pagados por la nómina de cada semana, y un peon ordinario que le ayude. Al escribano á razón de 6 rs. al día, así los de labor como los domingos y fiestas, con tanto que no lleve ningunos derechos de las escrituras á nos ni á la dicha fábrica tocantes.

»En el presupuesto de gastos que la Comunidad presentó en 1572 se incluyen los salarios de todos los empleados, y son

»los siguientes: al alcaide mayor 60.000 maravedises; al médico 300 ducados; al cirujano 100 ducados; al barbero 20.000 maravedises; y de este modo podríamos traer todos y cada uno de los criados, pero los omito por no parecer molesto.

»El P. Fr. Antonio Villacastin, en una carta dirigida al Prior, fecha en Párraces á 1.º de diciembre de 1600, dice que al albañil se le den 5 rs., que es el jornal ordinario, y los dias que no trabaje por estar enfermo, la mitad; que los pizarreros tienen por Cédula de S. M. 6000 maravedises cada uno cada mes; al plomero se le dan 3 rs. cada dia de trabajo; á los peones se les dará el jornal ordinario de 2 reales; y por diferentes contratas originales que he encontrado en el archivo de la villa del Escorial, se ve claramente que los oficiales de cantería ganaban 4 rs. diarios, poco mas ó menos.

»Luqueto, Zucharo y demás pintores tenian de salario 6000 rs. por via de sueldo ó entretenimiento, y luego la congregacion de la fábrica tasaba las obras y les abonaba su valor.

»De todos estos datos resulta de un modo clarísimo, que los salarios y jornales en aquella época no eran tan exageradamente cortos como ha querido suponerse para explicar el poco coste del edificio, sino que eran una mitad algunos, la mayor parte un tercio de lo que actualmente valen; y esta misma diferencia de uno á tres es la que se desprende de la nota de mantenimientos y materiales que va al fin de este capítulo.»

Nota de los precios de comestibles, algunos materiales y otras cosas de uso comun, tomada de las contratas originales celebradas durante la obra del Monasterio, que se hallan en el archivo de la villa del Escorial, y del presupuesto de gastos que presentó la Comunidad en 1571 (1).

Pan.

Desde el año 1563 hasta fin del siglo estuvo la fanega de trigo desde 7½ reales hasta 11, que es á lo mas que subió en Castilla, no habiendo pasado en el Escorial de 9 reales y 4 maravedises.

En 1564 y 1565 un cuartal de pan bien cocido y sazonado, de dos libras y media de peso, costaba 9 maravedises.

Carnes vivas.

Un buey de desecho de la fábrica.....	13 ducados.
Uno idem de 3 años.....	15 id.
Un puerco.....	4 id.
Una ternera.....	5 id.
Un carnero.....	11½ id.
Una gallina.....	2 reales.
Un huevo.....	3 mrs.

Carnes muertas.

Carnero capon, libra á.....	20 mrs.
De vaca, de Navidad á Carnaval, libra.....	14 id.
Cabra, libra.....	10 id.
En la contrata pública de abastos de 1589, se puso la libra de tocino desde 1.º de enero hasta Carnaval á.....	18 id.
Desde allí en adelante, el resto del año, la libra....	22 id.
Lo fresco, desde que la justicia lo mande matar, libra.....	14 id.
Lo salpresado, de San Andrés á Navidad, libra....	16 id.

Caldos.

Aceite, la arroba.....	12 reales.
Vino idem.....	5 id.

Legumbres.

Garbanzos, la fanega á.....	2 ducados.
Arroz, la arroba.....	13 reales.
Lentejas, la fanega.....	2 ducados.

Venta al por menor.

En el año 1585 se subastaron los comestibles en la taberna de la villa á los precios siguientes.

La panilla de aceite.....	8 mrs.
Libra de pescado cecial remojado.....	26 id.
Libra de idem seco.....	40 id.
Libra de sardinas con cabeza.....	26 id.
Libra de idem remojadas.....	24 id.
Libra de abadejo seco.....	22 id.
Libra de tallo y mielga remojada.....	16 id.
Libra de idem seca.....	26 id.
Libra de congrio seco.....	48 id.
Libra de velas de sebo.....	32 id.
Libra de garbanzos, lentejas y castañas apiladas....	16 id.
Un celemin de sal.....	48 id.
Libra de jabon de la tierra.....	38 id.

Materiales.

La fanega de cal, dándole al contratista los hornos con la obligacion de dejarlos como estaban, y siendo de su cuenta todos los gastos de elaboracion y conduccion, unas veces á 55 maravedises otras á 2½ reales.

Azulejos de floron, pintados de azul y blanco solamente, hechos en Talavera de la Reina y puestos en la fábrica, á 12 maravedises cada uno.

Caños para los conductos de las fuentes, hechos en Perales de Milla ó en Illescas, de barro colorado bien cocido, de una pulgada

(1) Fije el lector su atencion en la presente tarifa, y espíquese si puede la enorme diferencia de los precios de hoy, y eso que tan adelantados nos creemos en agricultura, en artes, en economía, y hasta en la ciencia gubernamental. Las necesidades creadas por la civilizacion, y las exigencias de perfeccionamiento que hoy tanto se proclaman, no son, á nuestro juicio, razones suficientes á explicar tan extraordinaria subida.